

# Democracia, historia y memoria política. Discusiones sobre pensamiento conservador e imaginario nacional

*Democracy, History and Political Memory.*

*Discussions on Conservative Thought and National Imaginary*

Cristóbal Friz\*

Universidad de Santiago de Chile  
cristobal.frize@usach.cl

DOI: 10.5281/zenodo.3463716

Recibido: 03/06/2019    Aceptado: 11/09/2019

**Resumen:** El artículo aborda el trabajo de un conjunto de filósofos chilenos, cuyo objetivo es mostrar que el pensamiento conservador —y puntualmente la historiografía conservadora— construye y transmite un imaginario nacional que, al sancionar la necesidad de una democracia tutelada, comparece como antecedente y justificación del golpe de Estado y la dictadura militar. Junto con exponer y discutir algunos de los supuestos del trabajo de estos autores, el artículo muestra que el mérito del mismo es poner de manifiesto que el relato de la historia —y la consiguiente construcción de memoria— es el lugar de un diferendo, de un conflicto siempre abierto.

**Abstract:** The article deals the work of a Chilean philosophers group, whose objective is to show that conservative thought —and specifically conservative historiography— builds and transmits a national imaginary, that sanctioning the protected democracy need, appears as antecedent and justification of the coup d'état and the military dictatorship. Along with exposing and discussing some of the supposed of the work of these authors, the article shows that the merit of it is to show that the history narration —and the consequent memory construction— is the place of a disagreement, of a always open conflict.

**Palabras clave:** Pensamiento conservador, historia, memoria, democracia

**Keywords:** Conservative thought, history, memory, democracy

\* Chileno. Doctor en Estudios Americanos Especialidad Pensamiento y Cultura, Universidad de Santiago de Chile; Licenciado en Filosofía, Universidad Alberto Hurtado. Actualmente, Investigador Responsable del Proyecto FONDECYT de Iniciación N° 11170435: "Valoración de la democracia en la filosofía en Chile, 1973-2017: Política, Chile y América Latina, Filosofía". Investigador del Centro de Estudios Enzo Faletto, Profesor del Departamento de Filosofía y del Programa de Bachillerato en Ciencias y Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile.

\*\* El artículo forma parte del Proyecto FONDECYT de Iniciación n° 11170435, y del Proyecto 031853FE\_POSTDOC\_DICYT\_VRIDEI, Universidad de Santiago de Chile.

## 1. Encuentro con la historia

En la literatura que aborda los efectos de la dictadura militar sobre la actividad filosófica en Chile<sup>1</sup>, existe cierto consenso en que la experiencia dictatorial y sus secuelas generan, en algunos filósofos chilenos, una conciencia de ruptura; y que dicho quiebre es asumido como un desafío para el pensamiento filosófico. Eduardo Devés y Ricardo Salas señalan, por ejemplo, que la dictadura “[F]emeció y desafió, rompió esquemas y motivó a entender”<sup>2</sup>. En esto concuerda Humberto Giannini, para quien si bien los perjuicios causados por el régimen dictatorial a la actividad intelectual son enormes, el mismo puede motivar la intención de liberarse de la opresión; en sus palabras, por lo tanto, “la dictadura puede incluso obligar a pensar”<sup>3</sup>.

Esta idea de la dictadura y sus secuelas como quiebre radical es ilustrada acaso paradigmáticamente por Jorge Vergara, quien señala que ellas constituyen lo que en lenguaje hegeliano se denomina un “acontecimiento filosófico”: un suceso de ruptura que transforma radicalmente los modos asentados de vivir y de pensar<sup>4</sup>. Esta desestabilización de los sentidos comunes y las certezas previas es también acusada por Carlos Ossandón, para quien el golpe “había golpeado no solo los cuerpos, también las cabezas”. Multiplicidad de golpes, como vemos, que en su opinión tienen el efecto de crear “[l]a sensación de que algo importante faltaba en la

<sup>1</sup> La bibliografía al respecto es relativamente profusa. Un catastro bastante completo y actualizado se encuentra en SANTOS, José. «Dictadura militar y filosofía en Chile; Cartografía de un campo de relaciones discursivas». En *Revista La Cañada. Pensamiento Filosófico Chileno*, N° 4, Centro Difusor del Pensamiento Filosófico Chileno, Santiago, 2013. Abordo parte de dicha bibliografía en FRIZ, Cristóbal. «Entre testimonio, lugar de enunciación y crítica; Ausencia/presencia de lo político en la filosofía chilena desde 1973». En *Ideas y Valores*, Vol. 68, N° 169, Universidad Nacional de Colombia, 2019.

<sup>2</sup> DEVÉS, Eduardo; SALAS, Ricardo. «La filosofía en Chile (1973-1990)». En DEVÉS, Eduardo; PINEDO, Javier; SAGREDO, Rafael (comp.). *El pensamiento chileno en el siglo XX*. Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1999, p. 202.

<sup>3</sup> JAKSIC, Iván. «La vocación filosófica en Chile; Entrevistas a Juan Rivano, Humberto Giannini, Gastón Gómez Lasa y Juan de Dios Vial Larraín». En *Anales de la Universidad de Chile*, Sexta Serie, N° 3, Universidad de Chile, 1996, p. 139.

<sup>4</sup> VERGARA, Jorge. «Marcos García de la Huerta y la filosofía crítica en Chile». En AGUIRRE, Marcos; SÁNCHEZ, Cecilia (edit.). *Reflexiones sobre política y cultura en Latinoamérica; Marcos García de la Huerta, lecturas y deslecturas*. LOM/Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, 2016, p. 49.

formación recibida (...) que era preciso complementar esta formación, que lo ocurrido era tan grave que exigía entenderlo mejor, que había que buscar por terrenos poco transitados por la filosofía”<sup>5</sup>.

A esta sentida necesidad de complementar la formación recibida para comprender y encarar lo acontecido, algunos filósofos responden, como apuntan Eduardo Devés y Ricardo Salas por una parte, y José Santos por otra, con una serie de “ampliaciones” o “aperturas”. Ellas comprenden desde la instauración de nuevas referencias teóricas y temas de investigación, pasando por la resignificación de problemas abordados previamente por los filósofos en el país, hasta el acercamiento a otros ámbitos disciplinares –a otros lenguajes, a otras textualidades–, tanto de las ciencias sociales como de las humanidades<sup>6</sup>.

Es en este escenario, como se verá, en el que tiene lugar el encuentro entre filosofía e historia que acá nos interesa. Según mostraremos, lo que se pone en juego en dicho encuentro es el hecho de que la pregunta por la política y la democracia –por una democracia “suspendida” por la dictadura, y posteriormente “recuperada”, en gran medida, bajo las coordenadas impuestas por el régimen dictatorial– se traduce en una preocupación por la historia.

Intercambiando los términos de la relación, la pregunta puede entenderse asimismo como una interrogación por la historia –por la narración de la historia, por la historiografía– como pregunta por la política y la democracia. Adelantemos que, formulada así la cuestión, lo central para nosotros no es tanto la “verdad” u “objetividad” de la narración histórica, como lo que podemos denominar la función performativa o los efectos de verdad del relato historiográfico, en el sentido en que el mismo comporta una sanción, validación o legitimación, ya sea de un determinado ordenamiento político, o de las condiciones o posibilidades políticas de una comunidad.

<sup>5</sup> IBARRA, Alex. «Filosofía, política y arte en el espacio público; Entrevista de Alex Ibarra a Carlos Ossandón Buljevic». En *Le Monde diplomatique*, Santiago, 24/01/2017.

<sup>6</sup> DEVÉS, Eduardo; SALAS, Ricardo. «La filosofía en Chile (1973-1990)», p. 203; SANTOS, José. «Dictadura militar y filosofía en Chile; Cartografía de un campo de relaciones discursivas», p. 22.

## 2. Entre ruptura y continuidad

“¿Bajo qué clave —se pregunta Manuel Cruz— leer el signo de los acontecimientos pasados? ¿Como una sucesión de sorpresas o como el cumplimiento de alguna profunda legalidad?”<sup>7</sup>. Extrapolando la pregunta para lo que acá nos ocupa: el quiebre de la institucionalidad democrática en 1973, ¿reviste la forma de lo sorpresivo e imprevisible, o de lo que estando sujeto a alguna legalidad es por lo tanto esperable?

Pues bien, con el objeto de bosquejar el cuadro en que tiene lugar el encuentro con la historia que acá nos atañe, referiré el impacto que representa el golpe y la dictadura para un conjunto de filósofos chilenos, ejemplificándolo con el parecer de Jorge Vergara: el golpe corresponde a un “acontecimiento filosófico”. La afirmación tiene la indudable intención de explicitar el carácter rupturista del golpe, presentarlo como un hito fundamental, como el parteaguas de nuestra historia reciente. La fórmula es efectiva, pero no deja de presentar problemas, toda vez que parece entender al golpe como un suceso sin precedentes —no sujeto a legalidad alguna— y, por ello, como una sorpresa o novedad radical; en un extremo, si se quiere, como un evento incomprensible, ininteligible.

¿No convendrá, quizá, matizar los términos, y considerar al golpe como un evento que al tiempo que comporta una ruptura con el ordenamiento republicano y democrático del país, supone también una importante cuota de continuidad? A este último sentido parecen apuntar un conjunto de obras filosóficas de las últimas décadas, que recaban en lo que se puede considerar como los antecedentes del golpe y la dictadura, y que permiten comprender la ruptura como parte de una continuidad mayor. Se trata de obras, como veremos, que emprenden el estudio del “pensamiento conservador” y de derecha y que, con ello, problematizan el “imaginario nacional” construido por la historiografía tradicional chilena (o, más matizadamente, por algunas de sus modulaciones dominantes).

<sup>7</sup> CRUZ, Manuel. *La tarea de la memoria; Sujeto, responsabilidad y política*. Escaparaté/Universidad de Valparaíso, Concepción, 2016, p. 36.

El libro más ambicioso a este respecto —y en el que por lo tanto centraremos el análisis— es *El pensamiento conservador en Chile* de Renato Cristi y Carlos Ruiz<sup>8</sup>. Dicha obra, que recoge investigaciones desarrolladas desde 1974, tiene la finalidad, según señalan sus autores, de mostrar la existencia de una bien nutrida tradición conservadora en el país, entendida como tradición intelectual contraria a la democracia, y propensa a las dictaduras y al autoritarismo<sup>9</sup>. La preocupación por un pensamiento conservador entendido en los términos reseñados es gravitante asimismo en *El pensamiento político de Jaime Guzmán* de Renato Cristi<sup>10</sup>. Esta obra reúne trabajos llevados a cabo desde comienzos de la década del 80 y, conforme a indicaciones de su autor, puede considerarse como una continuación de la anterior<sup>11</sup>.

La mentada preocupación se encuentra también —aunque, como habremos de mostrar, con un enfoque diferente, con otros matices— en distintos pasajes de la obra de Marcos García de la Huerta: entre otros, en *Memorias de Estado y nación*, y en su artículo «Notas para una genealogía del pensamiento conservador», escrito a propósito de la reedición de *El pensamiento conservador en Chile*<sup>12</sup>.

<sup>8</sup> CRISTI, Renato; RUIZ, Carlos. *El pensamiento conservador en Chile; Seis ensayos*. Universitaria, Santiago, primera edición de 1992, segunda edición corregida y aumentada de 2015. Todas las referencias serán a esta última edición.

<sup>9</sup> CRISTI, Renato; RUIZ, Carlos. «Introducción». En *El pensamiento conservador en Chile*, p. 13.

<sup>10</sup> CRISTI, Renato. *El pensamiento político de Jaime Guzmán; Una biografía intelectual*. LOM, Santiago, primera edición de 2000 (con el subtítulo *Autoridad y libertad*), segunda edición corregida y aumentada de 2011. Todas las referencias serán a esta última edición.

<sup>11</sup> Para este último aserto, véase CRISTI, Renato. *El pensamiento político de Jaime Guzmán*, pp. 20, 25 y otras, donde refiere explícitamente a lo ya trabajado junto a Ruiz en *El pensamiento conservador en Chile*.

<sup>12</sup> GARCÍA DE LA HUERTA, Marcos. *Memorias de Estado y nación; Política y globalización*. LOM, Santiago, 2010; «Notas para una genealogía del pensamiento conservador». En *Cuadernos de Historia*, Nº 47, Universidad de Chile, 2017. Según mostraremos, mientras en los trabajos de Cristi y Ruiz en torno al conservantismo chileno hay una serie de puntos comunes y convergencias fuertes —lo que nos permite postular que *El pensamiento político de Jaime Guzmán* es una suerte de continuación de *El pensamiento conservador en Chile*—, el análisis de García de la Huerta comporta una toma de distancia respecto de algunos de los supuestos fundantes del trabajo de aquéllos. Estimamos, con todo, que aun siendo estas divergencias importantes, el trabajo de García de la Huerta revela una preocupación por la historiografía conservadora —el eje que acá nos interesa— muy cercana a la de Cristi y Ruiz.

### 3. Pensamiento conservador e historia

Conforme a lo mencionado anteriormente, con la noción de pensamiento conservador, Cristi y Ruiz refieren a un conjunto de obras e intelectuales nucleados en torno a un punto común: un rechazo abierto y sistemático ante la democracia, y una correlativa propensión al autoritarismo y las dictaduras. Esto es lo que, en su interpretación, los constituye en antecedentes del golpe y el régimen de Pinochet. En el “Prefacio a la Segunda Edición” del libro se lee:

Nuestro propósito al publicar este libro, veintitrés años atrás, fue sistematizar y exponer críticamente las ideas de un grupo de pensadores que había contribuido a la formación de un importante cuerpo de ideas de orientación conservadora en Chile. Pensamos entonces que la convergencia de dos vertientes de ese ideario conservador, nacionalismo y corporativismo, podía explicar tanto la génesis del golpe militar de Pinochet como la constitución política del nuevo régimen. Pudimos comprobar que Jaime Guzmán, la eminencia gris del régimen militar, fue el artífice de la síntesis de esas vertientes tradicionales del pensamiento de derecha, a la que añadió un tercer elemento, el ideario neoliberal (...). Esta síntesis, que logró su expresión más articulada en la Constitución de 1980, puede explicar la hegemonía estable del régimen político diseñado por Guzmán e implementado por la dictadura militar de Pinochet<sup>13</sup>.

¿Quiénes son los autores que dan forma a este cuerpo de ideas conservadoras? Esta pregunta conduce a algunos de los puntos más decisivos –y quizá por ello controversiales– del trabajo de Cristi y Ruiz: la definición de pensamiento conservador, y la consideración de sus representantes como “participantes de un proyecto común”<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> CRISTI, Renato; RUIZ, Carlos. «Prefacio a la Segunda Edición», En *El pensamiento conservador en Chile*, p. 9.

<sup>14</sup> CRISTI, Renato; RUIZ, Carlos. «Introducción», p. 13.

Sobre lo primero, los autores no eluden las dificultades aparejadas a la definición de conservantismo, imprescindible para delimitar y acotar el objeto de análisis<sup>15</sup>. En términos generales, aun cuando admiten la existencia de antecedentes durante el siglo XIX, afirman categóricamente que “[e]l desarrollo de un pensamiento conservador chileno es un fenómeno que se da esencialmente en el siglo XX”<sup>16</sup>.

Procurando delimitar la noción, Ruiz señala que las “ideas conservadoras o autoritarias” se determinan por un rasgo común: “una oposición sistemática respecto del liberalismo, la democracia y la articulación de ambos en la democracia liberal”<sup>17</sup>. Considerando, pues, que en su rechazo al absolutismo y al ejercicio arbitrario del poder, las grandes revoluciones modernas (la norteamericana de 1776 y la francesa de 1789) suponen la confianza en la capacidad constructiva de la razón —y asientan, con ello, principios liberales tales como el Estado de Derecho, la igualdad jurídica de los ciudadanos, y el consentimiento del gobierno por parte de los gobernados—, una nota característica del pensamiento conservador es su carácter

<sup>15</sup> Para ello, discuten con la principal bibliografía al respecto —entre otros, con K. Mannheim, “Conservative thought” (1927), quien acuña la categoría de pensamiento conservador; R. Nisbet, *Conservatism* (1986); y J.L. Romero, *El pensamiento político de la derecha latinoamericana* (1970)—, no sin prestar atención a las complejidades de aplicar la noción a Latinoamérica y Chile.

<sup>16</sup> CRISTI, Renato; RUIZ, Carlos. «Introducción», p. 13. En un apéndice incorporado a la edición de 2015, Ruiz aborda los que se podrían considerar como precedentes decimonónicos del pensamiento conservador chileno, desde el “republicanismo autoritario” de la primera mitad del siglo (cuya figura intelectual central es Andrés Bello), hasta el conservantismo de carácter católico dominante en la segunda mitad de la centuria. Con todo, señala Ruiz: “el conservantismo chileno [del XIX], incluso en sus variantes ultramontanas, contribuye a la conformación de un espacio político ajeno a las dictaduras, cuestión que no mantendrá el nuevo conservantismo del siglo XX, con sus conexiones militaristas, fascistas y franquistas”. RUIZ, Carlos. «Las ideas conservadoras en Chile; Antecedentes históricos», En *El pensamiento conservador en Chile*, p. 187.

<sup>17</sup> RUIZ, Carlos. «Conservantismo y nacionalismo en el pensamiento de Francisco Antonio Encina», En *El pensamiento conservador en Chile*, p. 51. Cristi reitera esta aserción en su estudio del ideario político de Guzmán: “En un trabajo anterior publicado con Carlos Ruiz, *El pensamiento conservador en Chile*, intentamos demostrar la difícil relación del pensamiento conservador chileno con la democracia. Su encono no estaba dirigido contra el liberalismo, sino contra el capital de ideas democráticas que había colonizado a la tradición liberal chilena. El caso de Guzmán no es diferente. Se da en él una relación conflictiva con los temas democráticos más sustantivos”. CRISTI, Renato. *El pensamiento político de Jaime Guzmán*, p. 25.

antimoderno. En oposición al constructivismo, el conservantismo —puntualiza Ruiz— dice relación a “una cultura política que se percibe a sí misma más como una forma de vida o una tradición que como un producto de la especulación y la razón, que intenta precisamente combatir toda abstracción y que privilegia lo concreto, lo local y lo histórico por sobre lo universal”<sup>18</sup>.

Si, como vemos, una nota fundamental del pensamiento conservador es conceder un privilegio a la historia, no es de extrañar que en la configuración del mismo tengan un lugar preeminente los forjadores por excelencia del relato histórico: los historiadores.

En efecto, en la interpretación de Cristi y Ruiz, la figura inaugural del conservantismo chileno es Alberto Edwards, y su periplo transita por autores como Francisco Antonio Encina, Jaime Eyzaguirre, Julio Philippi, Osvaldo Lira y Mario Góngora, teniendo su culminación y coronación en Jaime Guzmán. Teniendo en cuenta que del repertorio referido Edwards, Encina, Eyzaguirre y Góngora son historiadores, resulta razonable afirmar que en esta tradición conservadora hay un predominio importante, acaso un protagonismo del discurso historiográfico, puntualmente de narraciones del siglo XX —como la *Fronda aristocrática* (1928) de Edwards y el *Ensayo histórico sobre la noción de Estado* (1981) de Góngora—, entre cuyos temas destacan la conformación del Chile republicano durante la primera mitad del XIX.

Respecto del segundo punto indicado —el supuesto de los pensadores conservadores como partícipes de un proyecto común—, Cristi y Ruiz dan por sentado que las elaboraciones teóricas (y, para lo que aquí interesa, las historiográficas), aun cuando se presentan como producciones individuales, encarnan intereses de grupos sociales por conquistar y asegurar posiciones de poder, y que son justamente estos intereses los representados por los intelectuales.

Según Luis Villoro, “[l]as situaciones que nos llevan a hacer historia rebasan al individuo, plantean necesidades sociales, colectivas, en las que participa un grupo, una clase, una nación, una colectividad cualquiera”. “Las historias nacionales

<sup>18</sup> RUIZ, Carlos. «Las ideas conservadoras en Chile; Antecedentes históricos», p. 174.

«oficiales» —comenta asimismo el mexicano— suelen colaborar a mantener el sistema de poder establecido y manejarse como instrumentos ideológicos que justifican la estructura de dominación imperante<sup>19</sup>. En esto parece concordar Ruiz, para quien “es precisamente la historia —junto a la literatura, el derecho y luego las doctrinas económicas—, la región dominante de la formación cultural chilena, y es en esta disciplina, y a partir de sus imágenes y símbolos, como se viven en Chile, las oposiciones sociales y políticas globales de los grupos sociales fundamentales<sup>20</sup>”.

De lo anterior se desprende que, para los autores de *El pensamiento conservador en Chile*, el relato histórico es un ámbito de disputa. “[L]a historia es siempre escrita —puntualiza Hayden White— como parte de una contienda entre figuraciones poéticas rivales acerca de en qué *puede* consistir el pasado<sup>21</sup>. Según Cristi y Ruiz, en efecto, “[l]a historia es el campo de batalla que mejor se presta para la estrategia argumentativa conservadora”. Ello radica, en su opinión, en que el “argumento conservador [está] basado en la tradición”. De ahí que, en su interpretación, sean sobre todo “la historia y la filosofía de la historia” —y no elaboraciones abstractas— las que fundan su argumento<sup>22</sup>.

Permítasenos, antes de abordar el núcleo conceptual que para nuestros autores comporta el conservantismo chileno, llamar la atención sobre dos elementos importantes. Destaquemos, en primer lugar, que el encuentro con la historia del que aquí nos ocupamos —encuentro marcado, por una parte, por el intento de reconstruir una historia del pensamiento conservador chileno y, por otra, por la

<sup>19</sup> VILLORO, Luis. «El sentido de la historia». En VV.AA. *Historia, ¿para qué?* Siglo XXI, México D.F., 2005, pp. 42, 45.

<sup>20</sup> RUIZ, Carlos. «Corporativismo e hispanismo en la obra de Jaime Eyzaguirre», En *El pensamiento conservador en Chile*, p. 94.

<sup>21</sup> WHITE, Hayden. «El texto histórico como artefacto literario». En *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*. Trad. Verónica Tozzi y Nicolás Lavagnino. Paidós, Barcelona, 2003, p. 137.

<sup>22</sup> CRISTI, Renato; RUIZ, Carlos. «Introducción», p. 14. Esto es refrendado por Cristi: “una de las características del pensamiento conservador ha sido evitar el abstraccionismo ilustrado para atender a situaciones históricas concretas. El pensamiento conservador está inmerso en la particularidad y la contingencia. Se opone así al constructivismo legal y político, para afirmar por sobre todo el conocimiento empírico y práctico”. CRISTI, Renato. *El pensamiento político de Jaime Guzmán*, p. 17.

hipótesis de que dicho pensamiento ha asumido al discurso histórico como terreno de lucha—supone un cuestionamiento o replanteamiento de los modos tradicionales de la investigación filosófica, los que bien cabe interpretar dentro de las “ampliaciones” o “aperturas” asumidas por algunos filósofos locales para comprender—o encarar reflexivamente, si se quiere— el escenario político instaurado desde 1973.

En la Introducción de *El pensamiento conservador en Chile*, Cristi y Ruiz indican, por ejemplo, que abordan el desarrollo del conservantismo chileno “desde una perspectiva filosófica que subraya el aspecto argumentativo de un discurso inmerso en la particularidad del acontecer histórico”<sup>23</sup>. Cristi, por su parte, haciendo referencia a la atención dada por el conservantismo a situaciones históricas puntuales, a lo contingente y particular —y su contracara: el recelo ante las construcciones abstractas—, señala: “Esta me parece ser una característica distintiva del pensamiento conservador, que no significa necesariamente un rechazo de la filosofía, sino su reorientación”<sup>24</sup>.

Recordemos, en segundo término, que según indicáramos, García de la Huerta toma distancia de algunos de los supuestos asumidos por Cristi y Ruiz. Adelantemos, pues, que este autor pone en entredicho la noción misma de pensamiento conservador tal como es asumida por aquéllos, optando en sus trabajos por hablar más bien de “los historiadores de la política” o de la “historiografía conservadora”<sup>25</sup>.

Como hemos visto, Cristi y Ruiz pretenden reconstruir una tradición conservadora que, aun con sus divergencias, es unitaria y continua<sup>26</sup>, y que en su interpretación

<sup>23</sup> CRISTI, Renato; RUIZ, Carlos. «Introducción», p. 17.

<sup>24</sup> CRISTI, Renato. *El pensamiento político de Jaime Guzmán*, p. 17.

<sup>25</sup> GARCÍA DE LA HUERTA, Marcos. «Notas para una genealogía del pensamiento conservador», p. 142; *Memorias de Estado y nación*, p. 55.

<sup>26</sup> Señala Ruiz: “no es claro (...) que haya algo así como una historia relativamente continua del conservantismo en Chile, y que este no sea más bien el resultado de una serie de reacciones ante coyunturas históricas percibidas por los grupos tradicionales de la sociedad como amenazantes. Es cierto, sin embargo, que el conjunto de estas reacciones coyunturales va también constituyendo tradiciones y sujetos que podríamos considerar como elementos de una historia”. RUIZ, Carlos. «Las ideas conservadoras en Chile; Antecedentes históricos», p. 173.

converge—por obra de la síntesis llevada a cabo por Guzmán— en la justificación del golpe y la dictadura. Pues bien, para García de la Huerta, hablar de un pensamiento conservador como “antecedente” del golpe y el régimen de Pinochet, tiene el efecto de restar especificidad a la política, al pretenderla sobredeterminada por las ideas. El énfasis en la presunta unidad y continuidad del conservantismo chileno hace suponer además, según este autor, que la lista de “cómplices pasivos” del régimen se remonta hasta Edwards, siendo que de los historiadores abordados en *El pensamiento conservador en Chile*, sólo Góngora fue contemporáneo de la dictadura, y paradójicamente crítico de la misma, por considerar las políticas neoliberales antiestatales, en un país construido, en su opinión, por el Estado.

La consideración de estos reparos no implica, para García de la Huerta, echar por la borda el argumento de Cristi y Ruiz, sino en cierto modo invertirlo, genealógicamente:

Es posible —en sus palabras— aislar ciertos núcleos conceptuales en algunos historiadores de la política y configurar una suerte de modelo de «pensamiento conservador». (...) En lugar de situar dicho «ideario» en el origen del Golpe, la «genealogía» invierte el argumento y sugiere que la dictadura provoca un efecto de iluminación del pasado, procurando una articulación y sentido unitario a autores que presentan diferencias significativas, a pesar de sus afinidades<sup>27</sup>.

#### 4. La construcción del imaginario nacional: la necesidad de una democracia tutelada

Carolina Pizarro y José Santos llaman la atención sobre un hecho que, aunque evidente, es importante no perder de vista: “La historiografía en tanto que reproducción de la realidad pasada es en realidad una producción del pasado”<sup>28</sup>. Esta producción, como es también patente, se encuentra siempre motivada por intereses presentes. Según apunta Villoro: “La historia nacería, pues, de un intento por

<sup>27</sup> GARCÍA DE LA HUERTA, Marcos. «Notas para una genealogía del pensamiento conservador», p. 160.

<sup>28</sup> PIZARRO, Carolina; SANTOS, José. «Del relato maestro a la polifonía historiográfica; Crítica a la historia de la emancipación latinoamericana». En *Universum*, Vol. 29, N° 2, Universidad de Talca, 2014, p. 240.

comprender y explicar el presente acudiendo a los antecedentes que se presentan como sus condiciones necesarias. En este sentido, la historia admite que el pasado da razón del presente; pero, a la vez, supone que el pasado sólo se descubre a partir de aquello que explica: el presente”<sup>29</sup>. Así comprendida, toda elaboración del pasado apunta al problema de la memoria, si consideramos a ésta, con Sergio Rojas, como el “sentido que pueda tener hoy el pasado para el presente”: “no se trata –puntualiza el autor– del pasado como de lo que simplemente «pasó» (...), sino que leído bajo el concepto de *memoria* el pasado tiene más bien el sentido de aquello que, habiendo acaecido, *permanece*”<sup>30</sup>.

Si, como vemos, el discurso historiográfico comporta, en cuanto ejercicio de memoria, una elaboración del pasado motivada por preocupaciones e intereses presentes –y supone, con ello, efectos sobre la construcción de futuros posibles<sup>31</sup>–, detengámonos entonces en el sentido de la construcción de pasado llevada a cabo por la historiografía conservadora, en la interpretación de nuestros autores.

Tengamos en cuenta, para ello, que según la caracterización de Cristi y Ruiz, el pensamiento conservador, junto con su rechazo a la democracia –y al maridaje entre liberalismo y democracia que se expresa en la democracia liberal–, y en concordancia a su repudio al constructivismo moderno y, con ello, a la abstracción y la sistematización, presenta dos características centrales, íntimamente relacionadas: 1) su articulación como respuesta a circunstancias concretas, y 2) su intento de legitimarse en la tradición.

<sup>29</sup> VILLORO, Luis. «El sentido de la historia», p. 38.

<sup>30</sup> ROJAS, Sergio. «Prólogo: Cómo abrir futuro cuando el pasado no se marcha simplemente». En CRUZ, Manuel. *La tarea de la memoria; Sujeto, responsabilidad y política*. Escaparate/Universidad de Valparaíso, Concepción, 2016, p. 13.

<sup>31</sup> Para Villoro, “la historia nace de necesidades de la situación actual, que incitan a comprender el pasado por motivos prácticos”. Por esto, en su opinión, “el intento por explicar nuestro presente [que es lo que según él moviliza todo esfuerzo historiográfico] no puede menos de estar motivado por un querer relacionado con ese presente”. En concordancia con esta aseveración, afirma que los historiadores, “al mismo tiempo que contestan preguntas planteadas por su situación, justifican programas que orientan la acción futura”. VILLORO, Luis. «El sentido de la historia», pp. 39, 41.

Deteniéndonos en la primera característica señalada —su estructuración como reacción a coyunturas puntuales—, y tomando en consideración el repertorio de autores sindicados como conservadores, salta a la vista que las situaciones ante las cuales se ha erigido esta corriente de pensamiento son sumamente variables. Ellas comprenden acontecimientos y procesos disímiles, desde la república parlamentaria —criticada por Edwards—, el surgimiento de la cuestión social, el ascenso del Frente Popular, los proyectos de transformación social y política de los gobiernos de Frei y Allende —a los que se oponen Lira y Guzmán—, hasta la entronización del neoliberalismo —fuertemente rechazada por Góngora.

Aun cuando muchas de estas situaciones y procesos pueden interpretarse como avances democráticos, conviene reconocer que su diversidad es importante. Es razonable, por ello, suponer que lo central para afirmar una unidad en el pensamiento conservador (y sostener que los intelectuales que lo componen concurren en un propósito común), sea su recurso a la tradición: aquello que los autores buscan y confían encontrar refrendado en ella.

La palabra tradición, como se sabe, procede del latín *traditio*: entrega, transmisión<sup>32</sup>. Esto sugiere que en toda tradición hay una selección, un discernimiento respecto de aquello que se desea y se decide transmitir y aquello que no. La tradición es, en consecuencia, el resultado de una elaboración historiográfica; esto es, de una construcción, por fuerza selectiva, de la memoria<sup>33</sup>.

Lo decisivo parece ser, por lo tanto, el hecho de que la historiografía conservadora construye y transmite un relato de la historia de Chile como país independiente, que cumple una importante función performativa, en el sentido de sancionar o

<sup>32</sup> COROMINAS, Joan. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Gredos, Madrid, 1987, p. 577.

<sup>33</sup> “La historiografía, cualquier relato histórico—comentan Pizarro y Santos—, como es evidente, implica recortes, una selección de aquellos acontecimiento que serán parte y aquellos que quedarán fuera de lo narrado”. PIZARRO, Carolina; SANTOS, José. «Del relato maestro a la polifonía historiográfica», p. 243. White llega incluso a sostener que “[n]uestras *explicaciones* de las estructuras históricas y los procesos están (...) determinadas más por lo que dejamos fuera de nuestras representaciones que por lo que incluimos en ellas”. WHITE, Hayden. «El texto histórico como artefacto literario», p. 124.

prescribir una determinada interpretación de las posibilidades políticas del mismo. A pesar de las diferencias y énfasis de sus distintas modulaciones, el esquema de dicho relato es simple y conocido: en contraposición a los restantes países hispanoamericanos, que tras las gestas independentistas se baten entre anarquías, caudillismos y guerras civiles, nuestro país haría gala de una “excepcionalidad”, consistente en haber logrado una temprana estabilidad política (la que, dígame de paso, habría venido a ser interrumpida, también excepcionalmente, por el golpe)<sup>34</sup>.

Un tópico recurrente entre los historiadores conservadores, es que dicha estabilidad es obra del genio de Portales. “Todos los autores estudiados —señalan Cristi y Ruiz en el Prefacio a la Segunda Edición de *El pensamiento conservador en Chile*— manifestaron admiración por la figura de Portales, y Guzmán, en particular, buscó emular su relación con el presidente Prieto, tanto así que se le ha identificado como el Portales de Pinochet”<sup>35</sup>. En la construcción de esta suerte de este héroe civil de la república autoritaria —construcción que en la lectura de Cristi y Ruiz se reitera, con distintas modulaciones, desde Edwards hasta Góngora— se dan cita todos los recursos ficcionales que componen una narración histórica<sup>36</sup>. “Edwards —comenta García de la Huerta— recubre con tantos atributos imposibles la figura del Ministro,

<sup>34</sup> García de la Huerta critica esta noción de excepcionalidad, signando al golpe como el acontecimiento que pone en jaque su legitimidad: “Hasta no hace mucho nos creíamos el cuento de que Chile era una excepción en el continente: además de un oasis de democracia, era una isla ilustrada (...) Cuando vino el golpe, pareció de pronto que teníamos un inconfundible aire de familia con otros países del vecindario, que éramos, a fin de cuentas, astillas del mismo palo”. GARCÍA DE LA HUERTA, Marcos. *Pensar la política*. Sudamericana, Santiago, 2003, p. 156.

<sup>35</sup> CRISTI, Renato; RUIZ, Carlos. «Prefacio a la Segunda Edición», p. 10.

<sup>36</sup> Piénsese, con Hayden White, en la naturaleza *narrativa* del relato historiográfico; en la consideración, pues, de la historia como una *construcción*, en la que en último término no es discernible lo factual de lo ficcional. Señala White: “Los acontecimientos son *incorporados* en un relato [histórico] mediante (...) todas las técnicas que normalmente esperaríamos encontrar en el tramado de una novela o una obra”. La construcción de dicho relato, concluye el autor, “es esencialmente una operación literaria, es decir, productora de ficción. Y llamarla así en ninguna forma invalida el estatus de las narrativas históricas como proveedoras de un tipo de conocimiento”. WHITE, Hayden. «El texto histórico como artefacto literario», pp. 113, 115.

que uno empieza a dudar de su existencia: «Era un Felipe II trasplantado al suelo de América», «comparable con Julio César, salvo las dimensiones del teatro»<sup>37</sup>.

La genialidad de Portales, tal como lo pinta la historiografía conservadora, radica en que dotado de una acentuada vocación comercial y por los negocios, y premunido de una actitud “realista” contra la democracia<sup>38</sup>, consigue asegurar la continuidad del orden jerárquico tradicional de la sociedad colonial, en ropajes republicanos. Señala García de la Huerta: “Lo que [los historiadores conservadores] destacan en la figura de Portales, es la síntesis liberal-conservadora, es decir: régimen autoritario y libertad de comercio. El *Estado portaliano* consistiría en la combinación de autoridad centralizada y fuerte, característica del antiguo régimen, con las formas e instituciones republicanas”<sup>39</sup>. Esta síntesis, para Cristi y Ruiz, se reitera, en diversas coyunturas y bajo distintos signos, hasta la síntesis definitiva del conservantismo chileno obrada por Guzmán, de lo cual dan cuenta, en su opinión, la *Declaración de Principios del Gobierno de Chile* de 1974, y la Constitución del 80.

El efecto de este relato sobre la comprensión de las posibilidades políticas de Chile es tan conocido como el relato mismo: sancionar una suerte de “identidad política”; o en palabras de García de la Huerta, construir un “imaginario nacional”<sup>40</sup> que decreta no sólo lo que hemos sido, sino ante todo, lo que podemos llegar a ser. La prescripción de dicho imaginario dice más o menos así: no estamos preparados para un orden republicano y democrático, pues carecemos de la “virtud” que ha de fundar la política moderna; lo mejor a que podemos aspirar, por lo tanto, es a un poder central fuerte—obra de Portales, en cuanto portador de la “virtud republicana”

<sup>37</sup> GARCÍA DE LA HUERTA, Marcos. *Memorias de Estado y nación*, p. 34. Los fragmentos citados corresponden a EDWARDS, Alberto. *La fronda aristocrática*. Universitaria, Santiago, 1992, p. 65.

<sup>38</sup> “La democracia que tanto pregonan los ilusos—sostiene Portales— es un absurdo en los países como los americanos, llenos de vicios y donde los ciudadanos carecen de toda virtud, como es necesario para establecer una verdadera República”. Carta de Portales a José M. Cea de 1822, citada por GARCÍA DE LA HUERTA, Marcos. *Memorias de Estado y nación*, p. 39.

<sup>39</sup> GARCÍA DE LA HUERTA, Marcos. «Notas para una genealogía del pensamiento conservador», p. 149.

<sup>40</sup> GARCÍA DE LA HUERTA, Marcos. *Memorias de Estado y nación*, p. 59.

de que adolece el pueblo<sup>41</sup>— el que, eventualmente, se puede combinar con una economía de mercado.

Si esta síntesis entre conservadurismo y liberalismo (contraria, pues, al maridaje de liberalismo y democracia a que se opone la historiografía conservadora)<sup>42</sup> es, como piensan Cristi y Ruiz, fundacional, nos encontramos con que el corolario del pensamiento conservador es construir y transmitir una memoria; esto es, sancionar la reiteración y permanencia del pasado, en cuanto determinación fundamental de nuestros futuros posibles.

Esto es refrendado por García de la Huerta, quien opta por hablar, más que de un pensamiento, de un “momento conservador” que se reitera en la historia patria: “Sería posible, entonces, postular un «momento conservador» recurrente, en el que se destacan dos figuras centrales: un general y su acólito; el acólito dicta el libreto o escribe él mismo la trama, *manu militari*. La dupla inicial Prieto-Portales, se replica un siglo después en la de Ibáñez-Edwards y, finalmente, en la de Pinochet-Guzmán”<sup>43</sup>.

<sup>41</sup> GARCÍA DE LA HUERTA, Marcos. *Memorias de Estado y nación*, p. 39.

<sup>42</sup> En el artículo que escribe con ocasión de la reedición de *El pensamiento conservador en Chile*, García de la Huerta llama la atención sobre el hecho de que la primera edición del mismo es de 1992, y que los trabajos que lo componen son desarrollados por los autores desde 1974: es decir, durante la Guerra Fría y en plena dictadura militar. Señala asimismo que, aun cuando Cristi y Ruiz se ocupan de los problemas de definir “conservador”, “conservantismo” y otros términos afines, en la actualidad la noción, ya de suyo problemática, pierde la nitidez que pudo tener en el momento en que se escribió el libro.

Después del derrumbe de los socialismos reales, y una vez decretado el “fin de las ideologías” asistimos, según García de la Huerta, a una “babelización del mundo”, a un “fenómeno de fusión y confusión de las lenguas”: conservadurismo y progresismo se confunden, al punto de que es dado hablar de una “revolución conservadora”. Y, como si fuera poco, la “síntesis conservadora” referida por Cristi y Ruiz es una combinación de una actitud conservadora en lo político con una progresista o liberal en lo económico. GARCÍA DE LA HUERTA, Marcos. «Notas para una genealogía del pensamiento conservador», p. 144. No es tarea fácil, pues, en la hora actual, determinar qué sea progresista y qué conservador, y qué cuota o modulación de liberalismo sea más propicia para cada cual, pues como señala Jacques Rancière, “[l]a palabra «liberalismo» se presta hoy a todo tipo de confusiones”. RANCIÈRE, Jaques. *El odio a la democracia*. Trad. Irene Agoff. Amorrortu, Buenos Aires, 2012, p. 117.

<sup>43</sup> GARCÍA DE LA HUERTA, Marcos. «Notas para una genealogía del pensamiento conservador», p. 151.

Según el autor, la consecuencia de esta reiteración del fundamento, sostenida sobre la exaltación de Portales como creador del Estado, es la sanción y constatación de la conveniencia y la *necesidad*, para nosotros, de una “democracia tutelada”<sup>44</sup>.

## 5. El conflicto de la historia y la memoria

La sanción de la necesidad de un ordenamiento democrático sujeto a tutela—lo que con Kant podemos signar como la condena a una “minoría de edad”, a una “incapacidad, convertida casi en segunda naturaleza”<sup>45</sup> y, por ello, permanente e insuperable—, fundada en el “imaginario nacional” construido y transmitido por la historiografía conservadora, ayudaría a comprender no sólo el golpe y la dictadura (recordemos la insistencia de Pinochet y Guzmán en denominar al régimen militar como democracia tutelada o protegida), sino que daría razón, también, de la democracia postautoritaria.

Esto es claramente sugerido por Ruiz en su análisis de los modelos de democracia adoptados en la transición. Ahí el autor pone de manifiesto cómo distintos políticos e intelectuales que serán claves en el proceso suscriben, de la mano de historiadores como Gonzalo Vial y Mario Góngora, la tesis de la historiografía conservadora, según la cual el quiebre democrático del 73 es una respuesta—acaso inevitable— a la pérdida de los consensos básicos supuestamente fundantes de la convivencia política nacional, provocada por la excesiva polarización política e ideológica de la década del 60 y de comienzos de los 70. Muestra Ruiz que, en virtud del mentado diagnóstico, los protagonistas del proceso transicional propondrán al modelo democrático consociativo (una de las tantas versiones de teoría democrática elitista) como aquel que, “profesionalizando” y “desideologizando” la esfera política—concentrando la discusión pública en cúpulas presuntamente especialistas y excluyendo, con ello, la

<sup>44</sup> GARCÍA DE LA HUERTA, Marcos. «Notas para una genealogía del pensamiento conservador», p. 152.

<sup>45</sup> KANT, Emmanuel. «¿Qué es la ilustración?» [1784]. En *Filosofía de la historia*. Trad. Eugenio Ímaz. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1985, pp. 25-26.

participación ciudadana—, permitirá de un modo “realista” reconstruir los acuerdos básicos sobre los que restaurar la convivencia democrática<sup>46</sup>.

Debe tenerse en cuenta, asimismo, que el influjo del pensamiento y la historiografía conservadora sobre la comprensión de las posibilidades políticas de Chile es aún poderoso en la actualidad. Buena muestra de esto lo constituye un reciente ensayo de Hugo E. Herrera, «La derecha ante el cambio de ciclo», comentado críticamente por Cristi y Ruiz en la segunda edición de *El pensamiento conservador en Chile*, donde el autor, ante lo que diagnostica como un “mutismo” o “parálisis contemplativa”<sup>47</sup> de la derecha actual, propone una revitalización del capital de ideas de su sector, puntualmente de Edwards, Encina y Guzmán. “Por nuestra parte —señalan Cristi y Ruiz—, nos parece peligroso para la democracia chilena alentar un renacimiento de la derecha al amparo del pensamiento conservador de estos autores”<sup>48</sup>. El motivo es simple: Herrera, en la opinión de Cristi y Ruiz, “[n]o toma en cuenta que Edwards, por ejemplo, al igual que Guzmán, apela al miedo para justificar la necesidad de un gobierno dictatorial”<sup>49</sup>; y que durante la dictadura, “[l]o que en verdad temía Guzmán (...) era (...) una restauración democrática”<sup>50</sup>.

Como hemos visto a lo largo de este trabajo, la preocupación por el relato de la historia que encontramos en nuestros autores, constituye en buena medida una respuesta a la dictadura militar y a la suspensión de la democracia por ella obrada. Esta preocupación por una suerte de justificación originaria, constantemente reiterada, de una democracia tutelada por parte de la historiografía conservadora, se comprende por el hecho de que, según García de la Huerta, la salida de la dictadura —el mentado “retorno a la democracia”— reactualiza el problema del origen, de nuestra fundación republicana:

<sup>46</sup> RUIZ, Carlos. «Concepciones de la democracia en la transición chilena». En *Seis ensayos sobre teoría de la democracia*. Universidad Andrés Bello, Santiago, 1993, pp. 166-168.

<sup>47</sup> HERRERA, Hugo E. «La derecha ante el cambio de ciclo». En *Estudios públicos*, N° 135, Centro de Estudios Públicos, Santiago, 2014, p. 186.

<sup>48</sup> CRISTI, Renato; RUIZ, Carlos. «Prefacio a la Segunda Edición», pp. 9-10.

<sup>49</sup> CRISTI, Renato; RUIZ, Carlos. «Prefacio a la Segunda Edición», p. 10.

<sup>50</sup> CRISTI, Renato. «Claves conceptuales de la síntesis conservadora liberal de Jaime Guzmán: Bien común, subsidiaridad y propiedad privada». *El pensamiento conservador en Chile*, p. 171.

“La fundación recobra vigencia (...) porque (...) el quiebre de la institucionalidad democrática reactualiza en cierto modo el comienzo. Lo que se intentó instaurar en el momento fundacional era precisamente el marco jurídico e institucional de una *nación* capaz de gobernarse «sin tutelajes», de modo que el quiebre de la institucionalidad republicana parodia ese pasado y permite leerlo como un «pasado que no pasa», o que sigue pasando. Independizarse de una monarquía y liberarse de una dictadura tienen cierto aire de familia: ambos instauran la política recusando una autocracia que la hace imposible”<sup>51</sup>.

Señalemos, para cerrar, que la discusión sostenida por nuestros autores con el pensamiento conservador –con lo que llamábamos la función performativa o los efectos de verdad del imaginario nacional construido y transmitido por la historiografía conservadora–, tiene el mérito de poner en evidencia que la relación entre política, historia y memoria es un campo de disputas: el lugar de un diferendo, de un conflicto siempre abierto. Un terreno, por lo tanto, en el que siempre es factible construir otro relato histórico, y otra memoria, con el fin de plantear la posibilidad de otro ordenamiento democrático. O si se quiere, donde siempre queda abierta la eventualidad de comprender e imaginar de otro modo lo que hemos sido y, sobre todo, lo que podemos llegar a ser.

<sup>51</sup> GARCÍA DE LA HUERTA, Marcos. *Memorias de Estado y nación*, p. 9.

FRIZ, Cristóbal. «Democracia, historia y memoria política. Discusiones sobre pensamiento conservador e imaginario nacional». HYBRIS. Revista de Filosofía, Vol. 10 N° Especial. Dossier: Pensar en Chile 1973-1990. ISSN 0718-8382, Septiembre 2019, pp. 133-153

## Referencias

COROMINAS, Joan. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Gredos, Madrid, 1987.

CRISTI, Renato. *El pensamiento político de Jaime Guzmán; Una biografía intelectual*. Segunda edición. LOM, Santiago, 2011 [2000].

CRISTI, Renato; RUIZ, Carlos. *El pensamiento conservador en Chile; Seis ensayos*. Segunda edición. Universitaria, Santiago, 2015 [1992].

CRUZ, Manuel. *La tarea de la memoria; Sujeto, responsabilidad y política*. Escaparte/Universidad de Valparaíso, Concepción, 2016.

DEVÉS, Eduardo; SALAS, Ricardo. «La filosofía en Chile (1973-1990)». En DEVÉS, Eduardo; PINEDO, Javier; SAGREDO, Rafael (comp.). *El pensamiento chileno en el siglo XX*. Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1999.

FRIZ, Cristóbal. «Entre testimonio, lugar de enunciación y crítica; Ausencia/presencia de lo político en la filosofía chilena desde 1973». En *Ideas y Valores*, Vol. 68, N° 169, Universidad Nacional de Colombia, 2019.

IBARRA, Alex. «Filosofía, política y arte en el espacio público; Entrevista de Alex Ibarra a Carlos Ossandón Buljevic». En *Le Monde diplomatique*, Santiago, 24/01/2017.

GARCÍA DE LA HUERTA, Marcos. «Notas para una genealogía del pensamiento conservador». En *Cuadernos de Historia*, N° 47, Universidad de Chile, 2017.

GARCÍA DE LA HUERTA, Marcos. *Memorias de Estado y nación; Política y globalización*. LOM, Santiago, 2010.

GARCÍA DE LA HUERTA, Marcos. *Pensar la política*. Sudamericana, Santiago, 2003.

HERRERA, Hugo E. «La derecha ante el cambio de ciclo». En *Estudios públicos*, N° 135, Centro de Estudios Públicos, Santiago, 2014.

JAKSIC, Iván. «La vocación filosófica en Chile; Entrevistas a Juan Rivano, Humberto Giannini, Gastón Gómez Lasa y Juan de Dios Vial Larraín». En *Anales de la Universidad de Chile*, Sexta Serie, N° 3, Universidad de Chile, 1996.

KANT, Emmanuel. «¿Qué es la ilustración?» [1784]. En *Filosofía de la historia*. Trad. Eugenio Ímaz. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1985.

PIZARRO, Carolina; SANTOS, José. «Del relato maestro a la polifonía historiográfica; Crítica a la historia de la emancipación latinoamericana». En *Universum*, Vol. 29, N°2, Universidad de Talca, 2014.

FRIZ, Cristóbal. «Democracia, historia y memoria política. Discusiones sobre pensamiento conservador e imaginario nacional». HYBRIS. Revista de Filosofía, Vol. 10 N° Especial. Dossier: Pensar en Chile 1973-1990. ISSN 0718-8382, Septiembre 2019, pp. 133-153

RANCIÈRE, Jaques. *El odio a la democracia*. Trad. Irene Agoff. Amorrortu, Buenos Aires, 2012.

ROJAS, Sergio. «Prólogo: Cómo abrir futuro cuando el pasado no se marcha simplemente». En CRUZ, Manuel. *La tarea de la memoria; Sujeto, responsabilidad y política*. Escaparate/Universidad de Valparaíso, Concepción, 2016.

RUIZ, Carlos. «Concepciones de la democracia en la transición chilena». En *Seis ensayos sobre teoría de la democracia*. Universidad Andrés Bello, Santiago, 1993.

SANTOS, José. «Dictadura militar y filosofía en Chile; Cartografía de un campo de relaciones discursivas». En *Revista La Cañada. Pensamiento Filosófico Chileno*, N° 4, Centro Difusor del Pensamiento Filosófico Chileno, Santiago, 2013.

VERGARA, Jorge. «Marcos García de la Huerta y la filosofía crítica en Chile». En AGUIRRE, Marcos; SÁNCHEZ, Cecilia (edit.). *Reflexiones sobre política y cultura en Latinoamérica; Marcos García de la Huerta, lecturas y deslecturas*. LOM/Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, 2016.

VILLORO, Luis. «El sentido de la historia». En VV.AA. *Historia, ¿para qué?* Siglo XXI, México D.F., 2005.

WHITE, Hayden. «El texto histórico como artefacto literario». En *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*. Trad. Verónica Tozzi y Nicolás Lavagnino. Paidós, Barcelona, 2003.